

Comisión de Educación

Guías y Scouts de Chile

Acta de sesión 9 de octubre de 2021

Asistentes: Jonathan Cárcamo, Mauricio Sáez, Ma. Teresa Escudero, Vicky Rojas, Cecilia Toro, Ana Lorena Mora, Patricio Criado, Mauricio Leal, Marcelo Vergara, Natalia Lincoñir, Camila Cortés, Carolina Ávalos, Katherine Leiva, Álvaro Reyes, Andrés Hernández, Renato Bustamante

Ausencias anunciadas: Fahara Pino

Invitados: Scarlet Sáez, Ignacio Pacheco, Cecilia Hernández, Muriel Conteras, Matías Zamora y Violeta Sáez

Inicio: 09:40 (Registro 00:08:30)

Agenda del día:

1. Declaración sobre ritos y prácticas que vulneran los derechos de niñas, niños y jóvenes en la AGSCH
2. Certificación protocolo on line
3. 55 mil voces
4. Modelo de Curso Institucional adecuado a la virtualidad
5. Resultados del Referendum
6. Capacitación Banderas Rojas

Resumen de acuerdos

1. Declaración sobre ritos y prácticas que vulneran los derechos de niñas, niños y jóvenes en la AGSCH

Respecto de la declaración sobre ritos y prácticas se vota en el chat. (10:13 horas; 41:31 en secuencia de grabación).

De los 16 votos emitidos, 15 votos son a favor y 1 abstención. En consecuencia, *se aprueba la Declaración solicitada por la 108 Asamblea Nacional y encomendada a la Comeduc por el Consejo Nacional.*

- *Se acuerda que la próxima sesión sea en unos 15 días más, post revisión de fechas con otros organismos. Queda en principio para el 23 de septiembre.*
- *Se aprueba el acta presentada de la sesión del 7 de agosto de 2021*

Desarrollo

Actas

Ma. Teresa y Camila no tienen observaciones; Mauricio S. no tiene observaciones sobre el acta, pero sí respecto del formato en cuanto a presentarse como transcripción y de lo operativo es difícil hacer un seguimiento

Se pide que al retirarse lo indiquen en el chat de apoyo.

Vicky y Jonathan señalan que no tienen observaciones.

Se aprueba el acta a las 09:45

Ver chat por si hay más opiniones

1. Declaración sobre ritos y prácticas que vulneran los derechos de niñas, niños y jóvenes en la AGSCH

Presenta Scarlet Sáez apoyándose con un PPT que se adjunta.

Estructura del documento: Contextualización – Conceptualización – Acciones prohibitivas – Consecuencias y Responsabilidades – Procedimiento – Consideraciones – Declaración – Autores

Falta corregir la Asamblea Nacional que solicitó la declaración y colocar la fecha de su día de aprobación.

Camila agradece y felicita a Scarlet y al equipo por considerar las opiniones de todos; Mauricio Leal agradece a Scarlet y equipo por considerar los comentarios vertidos en la sesión anterior; Jonathan se suma a los agradecimientos y felicitaciones por el trabajo; Mauricio agradece la visión transversal de Marcelo y de la Comisión Pastoral por la mirada amplia en cuanto a la mala interpretación de los ritos religiosos, abriendo un espacio para el dialogo interreligioso; Ana Lorena agradece al equipo y a Scarlet por estar en la línea de la política de enfoque de derechos en el desarrollo y por la incorporación de los comentarios; Ma. Teresa agradece a Scarlet la disposición de escuchar a todos y solicita que esta declaración llegue a todos lados; Mauricio se refiere que sería relevante buscar una línea comunicacional al respecto y sugiere que Scarlet y comunicaciones busquen una estrategia; Natalia agradece la consecuencia y sentido de responsabilidad de Scarlet pues pese haber terminado su periodo, se dedicó a finalizar de buena forma el trabajo; Álvaro se suma a los agradecimientos y sugiere que este tipo de declaraciones no sea sólo una publicación y que se publique en extractos, infografías y temas enfocados; (Se incorpora Cecilia Hernández); Marcelo retoma el tema de informar; Cecilia señala que hay que buscar la forma que estos contenidos estén en la capacitación de adultos; Patricio agradece la capacidad de dar en el gusto y atender a todos los comentarios entregados. Señala que la tarea de la Comeduc es preparar y redactar una declaración y esto ya se hizo. Le corresponde al Consejo y/o al ejecutivo difundirlo, capacitar respecto de los contenidos y todo lo que se ha sugerido. Sugiere condensar todas las recomendaciones en cuanto a difusión, capacitación, etc., en un anexo, sin que la Comeduc se involucre en esas gestiones posteriores. Se pide para la próxima semana las recomendaciones. Álvaro entiende que el Consejo toma la posta y sugiere que Jonathan y Camila tomen nota, pero además concuerda con Patricio. Jonathan encuentra que está bien indicar recomendaciones. Ana Lorena sugiere coordinar las recomendaciones con cada área y con comunicaciones. Patricio insiste en entregar el trabajo a quien lo solicitó y entregarles un anexo con las recomendaciones y sugerencias. Pasos para seguir recomendados. Por la magnitud del tema hay un compromiso institucional y amarrar a otros organismos con el tema (por ejemplo, readecuar procedimientos en la Cortes de Honor). Recomendaciones para acciones futuras.

Se propone votar por la declaración y después coordinar lo de las recomendaciones de los pasos a seguir.

Respecto de la declaración sobre ritos y prácticas se vota en el chat. (10:13 horas; 41:31 en secuencia de grabación).

De los 16 votos emitidos, 15 votos son a favor y 1 abstención. En consecuencia, se aprueba la declaración solicitada por la 108 Asamblea Nacional y encomendada a la Comeduc por el Consejo Nacional.

Palabras de agradecimiento por la confianza y la responsabilidad encomendada de Scarlet. Agradecimientos y comentarios finales por presentación de declaración en contra de ritos. Corregir al final asamblea 108 (dice 109) y colocar la fecha de la aprobación. (Se nos olvida coordinar lo de las recomendaciones)

2. Certificación protocolo on line (registro 00:45:40)

Se permite la incorporación a los invitados Muriel Conteras, Matías Zamora y Violeta Sáez. Cecilia Hernández saluda y presenta en pantalla en Prezi. Acreditación en el Protocolo de retorno seguro a actividades. Se presenta una síntesis de lo presentado.

Estructura:

Presentación de la Propuesta

Mesa de retorno; sellos; propuesta - Indica que el protocolo que se presenta es la 3ra versión.

Objetivos de la acreditación

General: Acreditar a dirigentes y guidoras en el uso del instrumento Protocolo para el retorno seguro a actividades presenciales; y

De Aprendizaje: Integrar los contenidos, normas y procedimientos que establece el Protocolo almacenando la información clave – Analizar la información contenida en el Protocolo para asociarla a su realidad territorial y aplicarla adecuadamente.

Diseño

Materiales y equipo: Plataforma Classroom; actividad asincrónica; 7 días, 80% de cumplimiento; infograma del proceso y calendario de tareas)

Equipo de apoyo y colaboradores: Constanza Chiang (Comisionada de Salud), Rocio Segura y Verónica Acosta, además de Coordinadoras y Coordinadores de Voluntarios

La Metodología usada es basada en la Taxonomía de Marzano y Kendal (sistema cognitivo): Recuperación; Comprensión; Análisis; y Utilización del Conocimiento

Evaluación de proceso, considerando 6 actividades claificadas. Por tratarse de una acreditación, se requirió de un mínimo para la aprobación.

Ejecución: Descripción del proceso descentralizado; escalonado; soporte permanente

Paso 1: Acreditación de Coordinadoras y Coordinadores Zonales de Voluntarios, Directores y Directoras de Zona, Formadoras y Formadores y Equipos de Salud del 31 de mayo al 26 de junio de 2021.

Paso 2: Monitoreo permanente de los equipos acreditarores zonales.

Estadísticas

4 acreditaciones nacionales; 5 meses de ejecución; 100% de las zonas

Cifras a la fecha: 100 acreditaciones informadas en las 26 zonas del país; 5.797 adultos ingresados al consolidado.

Proyección

Validación de Clasroom; diseño en base a procesos de aprendizaje; herramientas didácticas orientadas a una diversidad de tipos de aprendizaje y de personas; acompañamiento en actividades asincrónicas; acompañamiento de adultos con NEE; uso de plataformas educativas en personas no nativos digitales.

Fin presentación: 01:09:30

Katherine felicita a Cecilia y al equipo.

Mauricio agradece el trabajo y destaca el que se levantó todo sin recursos, salvo la voluntad; la estrategia comunicacional; y haber llegado exitosamente a no nativos digitales como una buena práctica.

Camila agradece el trabajo, pero manifiesta su preocupación porque se ha llegado a la mitad de los adultos de la AGSCH y el por qué llega recién esto a ComEduc, siendo que a este equipo le corresponde siendo que le corresponde aprobar los cursos. Por qué no se presentó al comienzo del proceso. Dice que miró el Reglamento art.23, letra g. Consulta por qué se entrega esta presentación como informativo.

Álvaro comprende que ha sido un esfuerzo a pesar de que no es formal el proceso para efectos normativos y para efectos institucionales el proceso de acreditación no está dentro de la regulación que tenemos. Pide que no se malentienda como una crítica al equipo. Dice que ya había preguntado si la ComEduc ya había revisado todas las actividades formativas. Bueno el informe de presentación y recomienda que la Dirección de Voluntarios lo siga utilizando. Encuentra que hay algunos reactivos que tienen dificultades y algunas respuestas que no se conciben con lo que dice el Protocolo. La validación técnica la debiera haber dado la ComEduc.

Mauricio habla que hay interpretaciones de la norma. Está en desacuerdo con Camila y Álvaro pues ante situaciones de emergencia hay que tomar medidas rápidas. Efectivamente a la ComEduc le corresponde revisar, pero el sistema estructural de formación. Lo que estamos viendo es un proceso de difusión de información y de certificación que se entendió lo que se leyó respecto de algo sobre un documento que el mismo Consejo Nacional declaró norma complementaria. Por eso, la interpretación restrictiva que se hace le parece que no va al fondo de lo que busca la norma de la ComEduc como proceso estructural de formación. Técnicamente es un curso de extensión o un curso de formación continua y eso se regula caso a caso. Pide que al revisar el punto 6 del tema funcionamiento interno que sigue. Cree que debiéramos tener una matriz de formación a distancia.

Natalia complementa lo que dice Mauricio recordando que esto nace desde la Comisión Salud y los coordinadores zonales de voluntarios se suman a colaborar en la plataforma y en la difusión. Surge pues se considera que es la mejor forma y más rápida de llegar a la gente. Es probable que a futuro la plataforma Classroom no se use.

Álvaro pide entender estas discusiones desde el proceso más que de la norma. Reitera que la ComEduc es un órgano técnico que orienta a todas las otras Comisiones. A futuro es probable que surja un curso NOLS y sería bueno que la ComEduc también lo viera. Invita a salir un poco de la norma y nos dediquemos a ver proceso, sobre todo educativos.

Camila solicita que para otras oportunidades pase primero por este equipo Menciona que el Reglamento art. 174, letra c. Pide que quede en *acta el hecho no puede ser que recién ahora el órgano que da los lineamientos, que da la estructuración de todo el sistema de capacitación del recurso adulto se le esté presentando, ni si quiera se le esta consultando si le parece adecuado o no.*

Patricio pide aclarar lo que Camila quiere que quede en acta.

Camila precisa: *Cree importante que este tipo de jornadas, de capacitación, de acreditaciones siempre pasen primero por la ComEduc porque está pasándose a llevar la normativa. No se está cumpliendo el reglamento que nosotros tenemos en el cual dice que es la ComEduc la que tiene que hacer y aprobar todas estas cosas antes de ser implementados para todos los adultos de la institución.*

Ma. Teresa dice que el protocolo de retorno seguro era necesario que se hiciera. Le preocupa que muchos dirigentes y guadoras se sienten capacitados para trabajar con NNJ sólo con la acreditación. La formación en el trabajo del Movimiento sigue siendo necesaria y requisito indispensable para trabajar, mas hoy día que estamos volviendo a actividades presenciales. Como ejemplo, señala que, para unos conversatorios para el manual de 75 respuestas, 8 sin ninguna formación y 27 personas con curso inicial.

Patricio dice que la acreditación parte en mayo con los coordinadores zonales de voluntarios y con los coordinadores de salud. A raíz de esa capacitación se hacen las posteriores acreditaciones. Luego, conversando con Cecilia surge la iniciativa la idea de hacer un curso on line, basados en la experiencia con los coordinadores zonales. En esas circunstancias, en la sesión de junio no se conversó sobre la acreditación porque no había nada en ese momento. En julio no hubo sesión de ComEduc. Se colocó en agenda en la sesión de agosto y no se pudo conversar por alargue de la agenda de ese momento. Indica que se hizo una solicitud a la Dirección de Voluntarios para que definieran un marco referencial de lo que significa la capacitación complementaria, pensando en tenerlo como referente al momento en que existan, por ejemplo, 80 cursos complementarios, no sabiendo si necesariamente todos esos cursos deberán pasar por ComEduc. Dice que a lo mejor fue un error no haber pasado los objetivos y contenidos de la acreditación por la ComEduc, pero son los mismos objetivos y contenidos del Protocolo de Retorno Seguro que aprobó el Consejo Nacional. Entiende la necesidad de interpretar la norma por una obligación del rol, pero pide también entender que hay un tema de prioridades y de urgencias, y que esto surge por la voluntad y la urgencia de poder asegurar que los adultos que participarían de actividades presenciales al menos leyeran el documento, y esa era toda la intención. Rescata las proyecciones, entre ellas el uso de la plataforma Classroom.

Ana Lorena hace un recuento histórico. Señala que desde agosto del 2020 en que se comienza a trabajar entre muchos actores el protocolo con algunas acciones de difusión, las que no dan buenos resultados. En marzo, abril se ve que no se está causando el impacto esperado con el Protocolo, de llegar a la mayor cantidad de guadoras y dirigentes por el nuevo proceso de registro anual. El impacto debía llegar a ellos pues comenzaría un nuevo año con la probabilidad que se regresara a actividades presenciales, lo que requería haber leído al menos el protocolo.

Renato pide distinguir tres ámbitos. Quizás el término acreditación genera expectativas sobre un proceso formal de capacitación siendo que lo que se pretendía era asegurar la lectura y conocimiento del Protocolo. Agradece el trabajo hecho por Cecilia y equipo. Otro tema es reflexionar el rol de la ComEduc, por los comentarios y visiones de Camila y Álvaro. Analizar y consensuar respecto de lo que se espera de la ComEduc. Lo tercero es respecto de formatos o plataformas, por ejemplo, definir si Classroom es oficialmente sancionado como la plataforma de todos los cursos. En resumen, revisar el marco de acción de la Comisión de Educación.

Natalia coincide con Renato. Es necesario distinguir entre forma y fondo.

Cecilia Hernández agradece las palabras y comentarios. Solo acotar que esto fue una solicitud de la Mesa de Retorno y en 30 días se le dio respuesta a lo demandado (1 al 30 de mayo).

Se adjunta la presentación en Prezi a esta acta.

Siendo las 11:28 (01:56:00 del registro) entramos en receso hasta las 11:40.

3. 55 mil voces

Mauricio introduce Mauricio al Equipo Paz y Justicia, de Agenda 2030, presentan Violeta, Muriel y Matías.

Violeta explica que el inicio del proyecto 55 mil voces tiene un denominador común que se remonta desde el 2019 en cuanto a que NNJ también querían participar. Comienza un proceso de formación ciudadana con la Comisión Caminantes y el equipo de jóvenes. Se dan cuenta que este grupo de jóvenes serán quienes vivirán los cambios de una posible nueva Constitución y los emplazan en cuanto a que también quieren participar, tal vez no de manera vinculante, pero si participar y entender por qué pasó todo lo sucedido. Nace 55 mil voces: la voz de las guías y los scouts en la Constitución. La idea es reunir, instalar y promover la voz de la niñez y juventud que AGSH alberga a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, ante la Convención Constituyente de Chile. Se entendió también que es también un deber social el colaborar para que NNJ participaran en nuestra democracia.

Ciclo de participación ciudadana: Etapas

2020 Motivamos la participación ciudadana

2021 55 mil voces es parte del proceso constituyente

2022 Difundir la propuesta del nuevo texto constitucional y abogar por un voto joven

Nuestra idea se pretende desarrollar a través de las siguientes preguntas:

¿Qué queremos que nos garantice nuestra Constitución?

¿Por qué pedimos estas garantías?; y

¿Cómo debieran hacerse realidad?

Instituciones que colaboran y colaboramos:

Unicef – Ahora nos toca participar – Fundación ProBono Chile – AMGS

Matías presenta el Ciclo de la Propuesta:

Fase I: Capacitación – Fase II: Conversación – Fase III: Propugnación

Equipo del Proyecto: Incidencia y Propugnación – Cabildos – Comunicaciones

La capacitación a monitores consideró:

- a) Participación ciudadana y proceso constituyente
- b) Derechos humanos y constitucional
- c) Propugnación
- d) Resolución colaborativa de conflictos

La Fase I del Ciclo culminó con la presentación del Proyecto 55 mil voces a Constituyentes

Muriel presenta Estadísticas

Cifras de participación: 54 grupos para cabildos locales; 16 zonas; y 3221 participantes

Fase II: Cabildos a nivel Grupos – Gran Cabildo Nacional

Material para formadores:

Cuadernillo 1: Presentación de los Cabildos Constituyentes (Hoja de Ruta)

Cuadernillo 2: Paso a paso de los Cabildos Constituyentes

Cuadernillo 3: Registro de los Cabildos Constituyentes (incluye Glosario)

Metodología del Cabildo Local: diálogo abierto en que se debaten las tres preguntas con el fin de integrar y debatir sobre los contenidos establecidos. Se requería inscripción previa. Los cabildos duran entre 45 minutos y una hora treinta. Elección de al menos un representante para el cabildo nacional. Se trabaja de manera virtual con salas. Spatial chat.

Luego viene el Cabildo Nacional (on line, mediante Spatial Chat, el 22/10/2021 a las 19:00 horas)

Este cabildo nacional trabajará por comisiones: educación, salud, identidad y equidad de género, medio ambiente, derechos humanos y derechos de la niñez y juventud. Cada representante elige dos temas. Luego de las comisiones se realiza un plenario en que deberán elegir, desde la mirada orgánica, entre Símbolos y Emblemas Patrios; Nacionalidad y Ciudadanía; Forma de Gobierno; y Organización.

Finalizado el Cabildo Nacional y con los acuerdos tomados se suscribirá una Declaración.

Violeta continúa con la Fase de Propugnación

Plebiscito de salida: La idea es hacer un plebiscito entre NNJ para definir si la declaración es la adecuada, simulando lo que ocurriría con la propuesta Constitucional.

Entrega de la Declaración a la Convención Constituyente

Propugnación local

Explica que, al momento de inscribirse los Grupos en los Cabildos locales, se les entregan dos cuadernillos más: Habla a favor de ella y su mundo (AMGS) y la Guía de Formación Ciudadana, Volumen I (Comisión Caminantes y Eje Paz y Justicia). Además, Fundación ProBono traspasaría la propuesta aun estilo normativo.

Existe la posibilidad de hacer un artículo académico sobre el proceso de participación en niñez y el rol de las Guías y los Scouts como promotores de participación y derechos con el Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica.

Mauricio dice que la secuencia histórica del proyecto surge cuando el anterior presidente, José Claudio Urzúa, lo propone al Consejo Nacional, el que aprueba hacer el proyecto haciendo posteriormente la bajada institucional. Faltó mencionar nuestra relación y convenios con Unicef, además de ProBono y AMGS. Se agradece el aporte técnico de las Comisiones de Rama en cuanto a revisión y colaboración en la capacitación y desarrollo.

Álvaro felicita a la AGSCH por esta iniciativa y por el espacio brindado a NNJ, canalizando sus intereses. Destaca la línea gráfica y la perspectiva territorial. Pide que el documento final pase también por ComEduc, independiente que sea el Consejo Nacional quien lo formalice, entendiendo todo desde el proceso y no desde la norma. Concuerta que hay poca literatura respecto de la formación ciudadana y apoya que haya un artículo académico, pero cree que al trabajar con la Universidad Católica puede haber sesgos por su línea editorial y por su condición católica. Propone otras Universidades: de Chile, USACH, UTEM por ser públicas y por su criterio laico. Agradece y felicita al equipo.

Jonathan felicita al equipo y consulta si ya hay contacto y relaciones con la Convención. Violeta cuenta que ya ha habido acercamiento, pero se espera que finalice el trabajo de la confección del reglamento que los ha tenido ocupados. Jonathan cuenta que ha tenido conversaciones con la constituyente de su territorio. Cuenta que ya empezó una secretaria técnica a realizar convenidos con instituciones y organizaciones de la sociedad. La convención además definirá sus ejes programáticos y necesitan gente que colabore. Se ofrece a colaborar con el equipo para ayudar en los enlaces.

Mauricio cuenta que algunos constituyentes han contactado para conocer el modelo (INN, Patricia Politzer y Benito Baranda). Encuentra bueno firmar el convenio con la Convención.

Ma. Teresa encuentra que tenemos una instancia que nos privilegia. Ojalá que comunicacionalmente se refuerce la información. Da las gracias y señala que cuenten con la Comisión Pioneras y Pioneros.

Vicky agradece el trabajo del eje. Destaca el apoyo de otras organizaciones que capacitaron para los efectos y resalta el inicio del trabajo colaborativo. Propone que el resultado sí sea vinculante.

Concuerda con Teresa respecto de la información, a pesar de la molestia de algunos territorios por llegar directo a los jóvenes. Habría sido bueno poder hacer presencial encuentro entre jóvenes para el fin del proyecto.

Mauricio concuerda con Álvaro respecto de evitar sesgos.

Ana Lorena indica la importancia y necesidad de que los adultos estén atentos a lo que hacen y prefieren NNJ para que el movimiento siga siendo pertinente.

Patricio agradece y destaca que el proyecto esté involucrado con tanto organismo externo. Consulta si los objetivos de reunir, instalar y promover han sido efectivo realmente o es solo el reflejo de la opinión de los adultos. ¿Somos portavoces realmente de NNJ?

Violeta, sobre la base de los 54 cabildos locales que se han hecho, señala que queda clara la necesidad de NNJ de participar. Proponer que se baje la edad de voto por ejemplo es una propuesta de los jóvenes.

Mauricio dice que quizás no se ha atendido lo que están haciendo y piensan NNJ. Como lo que están discutiendo los jóvenes y que son sus puntos importantes quizás difieren con nuestra oferta, siendo transversal. Por eso la fase de propugnación es importante, para respaldar la opinión de los jóvenes.

Matías dice que la propuesta del plebiscito de salida va en esa línea, como una herramienta que emite la voz de NNJ.

Álvaro dice que le surge un tema con el tema de la participación y adultocentrismo. Este último se ha llevado a entender como que el adulto está decidiendo y eso no necesariamente es adultocentrismo pues el adulto tiene la posibilidad de decidir ciertas cosas. Es cuando le ponemos el parámetro de adulto a un niño entendiendo que debe cumplir con las mismas lógicas de funcionamiento, mismas formas de discusión. Eliminar eso es adaptarnos a que nuestras lógicas de funcionamiento no son necesariamente son las que NNJ quieren. No por el hecho que los adultos intervengan, encausen o dirigiendo el proceso participativo se debe entender que vamos a hacer lo que queramos, sino que es lo que los adultos proponen a los NNJ. Sobre la participación propone que se revisen las orientaciones del MINEDUC para la participación de las comunidades educativas. Dan un piso teórico sobre el proceso de participación. En eso AGSCH tiene bastante adelantado en cuanto a escuchar y atender las propuestas de los mismos chicos.

Patricio cierra agradeciendo las presentaciones, el trabajo de todos y el compromiso del equipo. Además, resalta el aporte de su labor para colaborar con nuestra Misión.

Finaliza este bloque a las 03:14:00 del registro de tiempo.

4. Modelo de Curso Institucional adecuado a la virtualidad

Introduce Ana Lorena respecto de como se ha desarrollado en la realidad el proceso y cómo este formato conversa con la experiencia desde el 2020 hasta ahora.

Presenta Ignacio. Comparte en PPT el Reporte de avance Curso Institucional a distancia.

Presenta a los integrantes del equipo.

Situación Inicial:

Alta demanda por parte de las Zonas por el curso. Se apostó por habilitar a la mayor cantidad de personas y dar más libertad a las zonas para gestionar sus cursos.

La rúbrica fue una herramienta para que las zonas tengan de antecedente al curso y poder visualizar mejoras posteriores al curso.

Hubo lecciones aprendidas de los cursos institucionales realizados en las zonas Santiago Oriente, Ñuble y Magallanes.

Presenta una Proyección del trabajo hasta diciembre de 2021; los contenidos de la Habilitación en cuanto a formato.

Presenta los criterios usados por equipo “mejoras al curso”: objetivos del curso; instancias previas y posteriores; tareas previas y posteriores; y sesiones.

Presenta la propuesta del Momento Previo, principalmente para nivelar el manejo de Classroom; y el Momento Posterior, como cierre del curso; y sobre las modificaciones a las Tareas Previas.

Presenta los objetivos del curso y las modificaciones en desarrollo, indicando una readecuación de los mismos contenidos.

Las proyecciones de trabajo muestran van en la línea de seguimiento (comunicación con CVZ y Proyecto Curso) y en cuanto a la logística de apoyo (Drive, padrón de formadores y matriz Classroom del curso).

Propone compartir la carpeta de trabajo del equipo con la ComEduc.

Finaliza a las 03:30:00 del registro.

Jonathan felicita al equipo y encuentra que el curso en terreno realmente facilita la gestión territorial.

Camila agradece la presentación y propone pensar en un curso nacional para los territorios que no cuentan con recurso humano, por ejemplo. Ignacio indica que se pensó un curso nacional, pero con los criterios que permitan un seguimiento y una planificación concreta. La prioridad en todo caso era partir con las zonas.

Ma. Teresa justifica el curso y lo considera necesario, sobre todo para conocer las reglas del juego y que la gente sepa en dónde y para qué está.

Mauricio Leal agradece y felicita el trabajo y señala que carece del proceso de evaluación y recomienda velar por la originalidad, siendo claros y precisos en cuanto a lo que se quiere transmitir. Se ofrece para colaborar en ello.

Ana Lorena especifica sobre los mínimos y que a veces el hacer un curso depende del desarrollo metodológico.

Natalia avisa que se debe retirar a las dos y dice que en Ñuble tuvieron una muy buena experiencia.

Ignacio espera contar con al menos un tercio de las zonas con el curso para sacar nuevas conclusiones.

Ma. Teresa se retira. (13:22 horas).

Álvaro ofrece también su apoyo y le pide a Voluntarios que genere un organizador gráfico para observar que es lo esperado de cada etapa, cómo se articula una transición curricular, para saber contenidos, habilidades transversales de la formación de los adultos e identificar repeticiones, baches, etc. Considera importante el contemplar la realidad del territorio para que la formación sea pertinente y focalizada.

Ignacio agradece los comentarios y se sintió respetado escuchado por parte de la ComEduc.

Termina a las 13:28

5. Resultados del Referendum

Presenta Vicky.

El referéndum tenía por objetivo consultar a los jóvenes por una propuesta de oración para la Rama Caminantes y por mejorar o rediseñar sus insignias de progresión.

Participaron 459 jóvenes de 23 zonas. En cuanto a la renovación de la oración, por el sí se obtuvieron 368 votos (80,2%) y por el no 91 votos (19,8%).

Por la renovación de las insignias de progresión hubo 256 votos por el sí (55,8%) y 203 votos por el no (44,2%). Hubo 111 caminantes se ofrecieron para participar del rediseño de las insignias. Destaca que la participación fue importante en zonas en donde hay coordinadores zonales comprometidos o miembros del equipo joven.

A raíz de comentarios de Álvaro, patricio señala que nos iremos encontrando con este tipo de situaciones en cuanto a modificaciones, evolución o modificaciones de diversos aspectos que aparecen señalados en los manuales de Rama. Por eso deberemos hablar del modelo de gestión de programa en algún momento, hablar del modelo GPS porque deberemos revisar todo lo relativo a programa y proyectarlo para unos cuantos años, sin que las comisiones lo intervengan a cada rato. Las actualizaciones a la literatura se pueden proyectar pensando en fascículos más que en un manual propiamente tal, por ejemplo. Es necesario dejar de parchar para evitar estar enredando a los adultos con nuevos contenidos o cambios cada cierto tiempo.

Álvaro propone suspender por un tiempo todos los cambios que vengan descontextualizados para que empecemos a ver como se articulará el futuro de las publicaciones y literatura oficial.

Termina Referendum (04:17:00 según registro zoom)

6. Capacitación Banderas Rojas

Mauricio presenta a Francisca Gallardo.

Francisca presenta Banderas Rojas. El equipo nace en abril de 2020 y Banderas Rojas son indicadores de hechos, acontecimientos y/o actitudes que muchas veces se pasan por alto y que dan respuestas a ciertas conductas. Complementa la formación de los adultos.

Presenta que ODS y programas internacionales se relacionarán con el desarrollo de Banderas Rojas. Está enfocado a los adultos, pensando en la entrega de orientaciones y herramientas para trabajar con NNJ.

Módulos:

1. Corporalidad y Sexualidad
2. Responsabilidad en la Sexualidad
3. Inclusión
4. SOS en mmbb (prevención, detección y manejo adecuado) relacionado con la salud mental
5. SOS en mmbb relacionado con la violencia en entornos sociales
6. SOS en voluntarias y voluntarios adultos
7. Infancia
8. Educación y gestión emocional
9. Comunicación y empatía
10. Empoderamiento
11. Estrés y salud mental
12. Banderas Rojas en el voluntariado

Existe el boletín El Banderín. @banderas.rojas – banderasrojas@guiasyscoutschile.cl – fanpage: Banderas.Rojas

Hay agradecimientos y felicitaciones de parte de los integrantes de la ComEduc y se apela a fortalecer este tipo de iniciativas por su rol complementario en información y destacar la generosidad del tiempo y competencias vertidas en el Proyecto. Álvaro recomienda aprovechar a los Embajadores para no agobiar al equipo con consultas y asesorías.

La magnitud del trabajo y aporte de Banderas Rojas es inmensa. Invita a las Comisiones de Rama para que todo esto llegue a NNJ. Este equipo abre las puertas a nuevos temas para el programa y para contribuir a objetivos educativos de algunas áreas de desarrollo.

Se posterga No+silencio para la próxima sesión porque la información que presentará requiere concentración y atención. Se agradece a Gabriela Benavides por su paciencia y se le invita a la próxima sesión.

Se recuerda que se envíen las presentaciones (PPY, Prezi, videos) para adjuntarlas al acta y para archivo de la ComEduc.

Se acuerda que la próxima sesión sea en unos 15 días más, post revisión de fechas con otros organismos. Queda en principio para el 23 de septiembre.

Finaliza la sesión a las 14:24 horas, según registro de tiempo 04:54:00